

¡Uy, me colgué!

¿Pudiste terminar esa tarea? ¿Sacaste turno con el médico? No me respondiste el mensaje. Y podría seguir enumerando disparadores que reciben la misma respuesta: "¡Uy, no, me colgué!", más frecuente en voz de ciertos grupos generacionales más jóvenes, caracterizados por mayor espontaneidad y respuesta genuina, sin maquillajes.



Es cierto que podría valorarse en estos escenarios la sinceridad, sin colocar excusas, filtros o inventar historias alejadas de la realidad. Un punto a favor de esa respuesta.

Pero la dificultad se ubica en lo que le sigue al reconocimiento de "colgado", que en muchos casos no se ve acompañado por un pedido de disculpas (cuando ese olvido involucra a otra persona) o búsquedas de revertir o subsanar la situación.

Aquí es donde se coloca un énfasis más crítico, respecto a qué se tolera y qué se observa en intercambios actuales como forma de reactivar los contratos psicológicos invisibles o expectativas que nos unen en los vínculos sociales y laborales.

Este fenómeno, asociado a los diferentes estilos comunicacionales que subsisten, la falta de respuesta o "clavado de visto" y la ausencia de reconocimiento o identificación del impacto que estas respuestas pueden generar en otros (lo que me gusta llamar "credencial de inimputabilidad"), repercuten sobre todo, en intercambios intergeneracionales.

El "colgado" en los espacios laborales

Cuando estas respuestas se trasladan a espacios laborales, pueden darse malos entendidos y percepción de falta de interés, compromiso o preocupación por parte de la persona "colgada". Por supuesto, dicha percepción



Este disparador es más frecuente en voz de ciertos grupos generacionales más jóvenes

altera el sentimiento de confianza en la construcción de una relación laboral a largo plazo.

Para trabajar con otros, una pieza fundamental es sentir compromiso compartido hacia una meta conjunta. Cuando eso está ausente o es imperceptible, las pistas no están claras y el barco pierde el timón.

Por supuesto, el problema no tiene foco en los olvidos o posibles omisiones que todas las personas, en su esencia natural, pueden tener. Sino, en el tipo

de actitud y respuesta que se brinda ante el olvido.

La respuesta "me colgué", a secas, aporta un mensaje que resta importancia al pedido o situación. Invalida a la otra persona y le quita oportunidades de retuero.

A la persona inimputable "no le entran las balas", por lo que hay poco espacio de construcción o cambio, aspecto que boicotea las posibilidades de aprendizaje y crecimiento.

La respuesta "me colgué", por ende, afecta a la persona que la recibe pero, en el largo plazo, más afecta la que la emite, a menos que se proponga un cambio.

Conectar después de colgar

Colgaste, ¿y ahora qué? El trabajo que se presenta por

delante es desarmar el cuelgue como cultura y trasladarlo sólo a situaciones específicas, momentáneas, de reconocimiento del error pero con posterior interés de cambio.

Interés de conectar para remendar el cuelgue, buscando empatizar con los receptores de la respuesta.

En épocas de hiperconectividad, de whatsapp las 24 horas y redes sociales que se validan como canales de intercambio alternativo (u oficial), ordenar y clarificar los momentos de comunicación y los juegos de expectativas mutuas resulta crucial. ■

*Silvana Vattimo
Lic. en Psicología - MN 48082
Directora en SCI COMUNIDAD*